



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamentos en los artículos 44 del *Reglamento General de Posgrados* y 78 del título quinto del "Ingreso, Evaluación y Titulación", Capítulo IV de los Diplomados y Grados Académicos de la Normatividad Universitaria vigente, se hace constar que la **Mtra. Elsa Georgina González Uribe**, participó como **Directora** del trabajo recepcional, así como **Jurado** en el carácter de **Presidenta** durante la defensa del trabajo recepcional titulado: "Identificación de factores de decisión de compra de teléfonos inteligentes en los estudiantes hombres de la Universidad de Guadalajara."

Se levanta el acta de titulación correspondiente para la obtención del grado académico de **Maestra en Dirección de Mercadotecnia**, conforme a lo siguiente:

Nombre (s)	Nº Acta	Tomo	Fecha examen
Adriana Margarita Hernández López	32	IV	18 de marzo de 2016

Se extiende la presente para los fines y usos legales que al mismo convengan.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

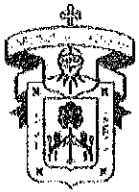
Zapopan, Jalisco, a 14 de abril de 2016

Mtra. Irma Janett Sepúlveda Ríos

Presidente de la Junta Académica
y Coordinadora del Programa
Maestría en Dirección de Mercadotecnia



c.c.p. Archivo
IJSR/cvwd



Folio: 032
Tomo: IV
Código 300242101

Acta de Examen Recepcional

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 (trece) horas del día 18(dieciocho) del mes de Marzo del año 2016 (dos mil dieciséis), en G-306 se reunieron los académicos

- Mtra. Elsa Georgina González Uribe,
- Dr. José Sánchez Gutiérrez,
- Dr. Alejandro Campos Sánchez,
- Dr. Guillermo Vázquez Ávila,
- Dr. Jorge Pelayo Maciel,

quienes fueron designados, en los términos del artículo 78 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, por la Junta Académica del Programa Maestría en Dirección de Mercadotecnia, como integrantes del JURADO.

Los que se reunieron para evaluar el trabajo recepcional que presentó el (la) alumno(a) **Adriana Margarita Hernández López**, quien aspira a obtener el grado académico de: **Maestra en Dirección de Mercadotecnia**, en virtud de haber concluido el plan de estudios y cumplido los requisitos establecidos en el Reglamento General de Posgrado según consta en el (las) acta (s) de sesión de la Junta Académica de fecha (s) 19 de Junio de 2015.

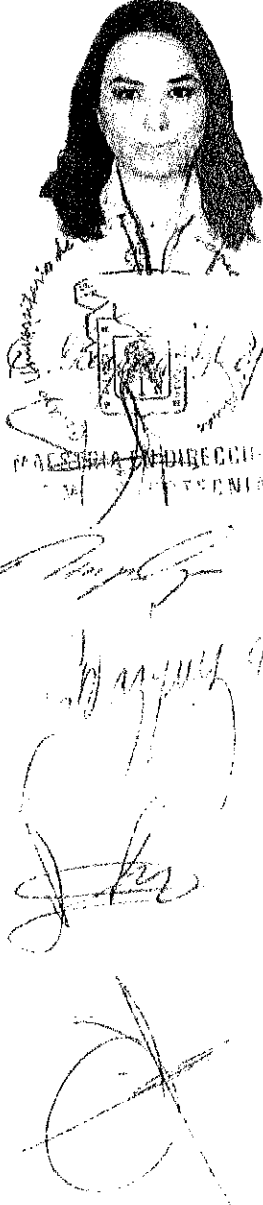
A continuación, de conformidad con los artículos 78 y 79 del Reglamento General de Posgrado, se procedió a elegir entre los asistentes a quienes fungieron como Presidente y Secretario de este Jurado; y resultado lo siguiente:

- Presidente:** Mtra. Elsa Georgina González Uribe,
- Secretario:** Dr. José Sánchez Gutiérrez,

en consecuencia, los demás fungieron como vocales; así, todos manifestaron aceptar el cargo y desempeñarlo con respeto y solemnidad que el caso amerita.

Enseguida y siendo las 13:15 (trece con quince) horas del mismo día, se invitó a ingresar a la sala en que se celebró la sesión a la:

C. Adriana Margarita Hernández López quien presentó trabajo recepcional en la modalidad de Tesis, con el tema: Identificación de factores de decisión de compra de teléfonos inteligentes en los estudiantes hombres de la Universidad de Guadalajara.



Handwritten signature

Posteriormente se procedió a escuchar la disertación del (de la) alumno (a) sobre su trabajo recepcional, al concluir ésta, se procedió a interrogar a la alumno(a) y cuestionar su trabajo, a efecto de que manifestara su dominio del tema y para que defendiera su postura sobre los distintos puntos de su trabajo recepcional.

Una vez concluido, los integrantes del Jurado procedieron, en privado, a deliberar sobre el resultado del examen, quienes determinaron que el(la) alumno(a) fue APROBADO.

Acto contiguo, el Presidente del Jurado procedió a tomar al (la) alumno (a) la protesta correspondiente en los siguientes términos:

"¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre el nombre de la Universidad de Guadalajara?"

A lo que el (la) alumno (a) contestó, "Sí Protesto".

El Presidente del Jurado añadió: "Si así lo hiciere, su conciencia y la colectividad se lo premien y si no, se lo demanden".

Esta sesión se dio por terminada, siendo las 15:00 (quince) horas, firmando para su constancia quienes en ella intervinieron.


Adriana Margarita Hernández López
Alumno(a)


Mtra. Elsa Georgina González Uribe
Presidente


Dr. José Sánchez Gutiérrez
Secretario


Dr. Alejandro Campos Sánchez
Vocal

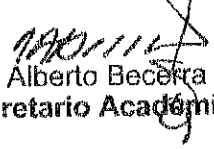

Dr. Guillermo Vázquez Avila
Vocal


Dr. Jorge Pelayo Maciel
Vocal


Autorizó

Mtra. Irma Janett Sepúlveda Ríos
Coordinador del Programa

Visto Bueno


Mtro. José Alberto Becerra Santiago
Secretario Académico